STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 5 de marzo de 2013

EL GOBERNADOR ANUNCIA 13.000 CASOS DE FRAUDE DE IDENTIDAD INVESTIGADOS POR EL DMV UTILIZANDO TECNOLOGÍA DE RECONOCIMIENTO FACIAL

Las investigaciones dieron como resultado más de 2.500 arrestos y más de 5.000 personas enfrentando acciones por parte de la Administración desde el 2010.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés) del estado ha investigado 13.000 posibles casos de fraude de identidad desde que se implementó la tecnología de reconocimiento facial hace tres años. Estas investigaciones han dado como resultado más de 2.500 arrestos y más de 5.000 personas enfrentando acciones administrativas.

"El uso efectivo de la tecnología de reconocimiento facial del DMV muestra cómo es que nuestro gobierno estatal está progresando con un mundo del siglo 21.° para trabajar con los neoyorquinos", dijo el Gobernador Cuomo. "A través de este programa, hemos retirado exitosamente peligrosos conductores fuera de nuestros caminos, ayudando a rastrear criminales y proteger el dinero de los contribuyentes, enviando un claro mensaje que el estado de Nueva York no tolerará fraude de identidad y que aquellos que lo intenten serán atrapados".

"Hemos visto extraordinarios resultados del uso de tecnología de reconocimiento facial", dijo la Comisionada del DMV, Bárbara J. Fiala. "Encomiendo a la unidad de la División de Investigación de Campo (DFI, por sus siglas en inglés) en la implementación de esta tecnología, la que ayuda a asegurar que se impidan los intentos de fraude de identidad por cualquier razón".

"La tecnología de reconocimiento fácil ha sido una herramienta extremadamente valiosa para nuestros investigadores que combaten el robo de identidad", dijo el Director de Investigaciones de Campo del DMV, Owen McShane. "Esta iniciativa no solo ha ayudado a hacer que las carreteras sean más seguras, sino que también ha identificado a muchos individuos que han intentado cometer fraude por cuenta y gasto de los contribuyentes".

En febrero del 2010, el DMV implementó el software de reconocimiento facial, el cual es utilizado para ayudar a identificar a los individuos que intenten obtener más de una licencia de conducir o un documento de identificación para no conductores. Aquellos que procuren un segundo documento de identidad pueden hacerlo por una cantidad de razones, incluyendo evadir suspensiones de la licencia, robo de identidad, cometer fraude financiero o presentar una identidad falsa ante las fuerzas del orden

u oficiales de seguridad de transporte. El reconocimiento facial también se utiliza para verificar que esa persona que renueve una licencia o cambie una clase de licencia sea la misma a la que se le emitió esa licencia originalmente. El sistema está diseñado para fomentar las metas del DMV de asegurar "un conductor, una licencia" y mejorar la seguridad en carreteras.

El software de reconocimiento facial convierte fotografías faciales, digitales del DMV en algoritmos matemáticos. El personal capacitado opera el software que busca coincidencias entre las imágenes fotográficas identificadas con algoritmos similares. Esta revisión incluye nuevas fotografías tomadas cada día en el DMV, así como aproximadamente 20 millones de fotografías que ya se encuentran en la base de datos del DMV. El DMV se esfuerza por emitir solo un documento de identidad a cada solicitante. No se producirá una licencia o documento de identidad de no conductor asociado con una nueva fotografía hasta que cualquier fotografía identificada como potencial coincidencia sea revisada por personal capacitado. Procurar un segundo documento de identidad es un crimen, ya que requiere la entrega de un documento falso.

El Instituto de Gestión e Investigación de Seguridad de Tránsito (ITSMR, por sus siglas en inglés) de la Universidad de Albany, ayudó al DMV a evaluar los registros de manejo de las personas identificadas como portadores de dos licencias o más desde que comenzó este proyecto y encontraron:

- Aproximadamente el 50 por ciento de las personas identificadas a través del reconocimiento facial tenían solo una licencia válida en el estado de Nueva York, mientras que tenían un segundo registro suspendido o revocado.
- Aproximadamente el 20 por ciento de las personas identificadas a través de reconocimiento facial tenían su licencia suspendida o revocada según todos los registros conocidos.
- Aproximadamente el 30 por ciento de las personas identificadas a través de reconocimiento facial contaban con múltiples licencias válidas.

La evaluación también incluyó una comparación de historiales de manejo de las personas identificadas a través del reconocimiento facial contra el resto de la población con licencias de conducir del estado y encontró:

- El 63 por ciento había estado involucrado en un accidente, en comparación con el 42 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.
- El 9 por ciento había sido condenado por manejar con incapacidades, en comparación con el 2 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.
- El 29 por ciento había sido condenado por una infracción de teléfono celular, en comparación con el 9 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.
- El 46 por ciento había sido condenado por manejar sin licencia, en comparación con el 7 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.
- El 56 por ciento había sido condenado por una infracción de cinturón de seguridad, en comparación con el 21 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.
- El 35 por ciento había acumulado seis o más puntos en sus registros de licencia dentro de un periodo de 18 meses en algún momento después del 18 de noviembre de 2004, en comparación con el 11 por ciento de todos los conductores con licencia en el estado.

El programa de reconocimiento facial del DMV dio como resultado arrestos por delitos, los cuales incluyeron:

- Durante los últimos tres años, el DMV identificó a más de 100 personas que tenían órdenes de arresto activas bajo un registro de licencia y establecieron un nuevo documento de identidad del estado de Nueva York bajo un nombre alternativo libre de órdenes de arresto. Uno de estos individuos había sido fugitivo por 17 años después de robar un banco en el condado de Nassau en 1993.

- Dos personas que se encontraban en la lista de personas buscadas obtuvieron licencias adicionales bajo nuevos nombres que estaban "limpios".

- Una mujer arrestada tenía una licencia válida Clase D bajo un nombre, fecha de nacimiento y número de Seguro Social, así como una identificación para no conductores bajo otro nombre, fecha de nacimiento y número de Seguro Social. La investigación reveló que esta mujer había recolectado un total de $525.000 en beneficios fraudulentos de la Administración del Seguro Social y del Fondo del Seguro del Estado de Nueva York. A ella se le había acusado de múltiples delitos graves.

- Un hombre que tenía licencia y trabajaba como chofer de autobús escolar CDL en el estado de Nueva York bajo un nombre, fecha de nacimiento y número de Seguro Social también tenía una licencia para no conductores bajo otro nombre y fecha de nacimiento que tenía múltiples suspensiones abiertas por multas impagas, así como condenas por narcóticos y suspensiones de sus privilegios de licencia por transacciones con narcóticos. El individuo fue arrestado bajo múltiples acusaciones de delitos graves y ya no opera un autobús escolar.

- Un individuo que fue arrestado tenía una licencia de conducir válida del estado de Nueva York bajo un nombre, fecha de nacimiento y número de Seguro Social. Él tenía una segunda licencia de conducir del estado bajo otro nombre y fecha de nacimiento que había sido revocada desde el 2003 por una condena del DWI. Él también tenía una licencia bajo un nombre y fecha de nacimiento distintos suspendida por un arresto de DWI no resuelto y seis multas por infracción impagas. Él tenía un cuarto registro con otro nombre y fecha de nacimiento distintos, creado por una suspensión ordenada por el tribunal después que fuera arrestado. El individuo fue arrestado por múltiples acusaciones de delitos graves. Sus registros se han juntado y se han revocado sus privilegios de licencia.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418